



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE
SCRD
Ofi#oo 3PL



20187000013133

Fecha: 2018-01-18 09:19

Asunto: Resolución No. 018 De 18 De Enero De 20

Destinatario: María Claudia Lopez Sorzano Despacho Secretar

Dependencia: 700.Dirección Gestión Corporativa

Por: JUAHER | Anexos:

Tel 3274850 www.culturarecreacionydeporte.gov.co

RESOLUCIÓN No. **018** de 2018 **18** ENE 2018

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría
Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

LA SECRETARIA DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades
legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital No. 037 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Distrital No. 816 del 28 de diciembre de 2017, se liquidó el
“Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito
Capital para la vigencia fiscal del año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre
de 2018”.

Que la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, por medio de la cual se
adopta y consolida el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito
Capital, que rige para las Entidades que conforman el Presupuesto Anual del Distrito
Capital, Empresas Sociales del Estado – ESE del Distrito Capital, Fondos de Desarrollo
Local – FDL y Empresas Industriales y Comerciales del Distrito - EICD, establece que: “b.
Traslados presupuestales. (...). En el caso de los traslados presupuestales internos, esto
es, operaciones a través de las cuales se modifican saldos de apropiación de rubros
presupuestales que pertenecen a un mismo agregado presupuestal, se efectúan mediante
Resolución del jefe de la Entidad, cuando se trate de entidades de la Administración Central
o por Resolución o Acuerdo de la Junta o Consejo Directivo, cuando se trate de
Establecimientos Públicos”.

Que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, realizó una revisión de los
costos de la nómina y aportes a 31 de diciembre de 2018 y evidenció en Gastos de
Funcionamiento - Servicios Personales, un déficit en los rubros de Auxilio de Transporte y
Subsidio de Alimentación, así como en el de Vacaciones en Dinero debido al retiro de unos
funcionarios de la entidad, el cual puede ser cubierto con recursos de otros rubros de
Servicios Personales que, según las proyecciones, presentarán saldos que pueden ser
trasladados a los rubros deficitarios mencionados.

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 1 de 3

FR-09-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **018** de 2018 **18 ENE 2018**

"Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"

Que por lo anterior, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte solicitó a la Secretaría de Hacienda Distrital, la aprobación de un traslado presupuestal por la suma de **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL VEINTISIETE PESOS (\$30.486.027,00) MONEDA CORRIENTE**, para lo cual se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 43 del 05 de enero de 2018.

Que la Directora Distrital de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Distrital emitió el concepto favorable sobre el traslado presupuestal requerido por esta Secretaría, según consta en el Oficio No.2018EE4014, Sd: 26 del 16 de enero de 2018.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Modificar en los siguientes términos, el presupuesto de Gastos de Funcionamiento - Servicios Personales de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para la vigencia 2018, mediante el presente traslado presupuestal por valor de **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL VEINTISIETE PESOS (\$30.486.027,00) MONEDA CORRIENTE:**

119 SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

RUBROS A CONTRACREDITAR: \$30.486.027,00

CODIGO				DESCRIPCION	MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
3				GASTOS	30.486.027,00
31				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	30.486.027,00
311				SERVICIOS PERSONALES	30.486.027,00
311	01			SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	15.486.027,00
311	01	05		Horas Extras, Dominicales, Festivos, Recargo Nocturno y Trabajo Suplementario.	15.486.027,00
311	03			APORTES PATRONALES AL SECTOR PRIVADO Y PUBLICO.	15.000.000,00
311	03	01		Aportes Patronales Sector Privado	15.000.000,00
311	03	01	05	Caja de Compensación	15.000.000,00

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **018** de 2018 **18 ENE 2018**

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría
Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

RUBROS A ACREDITAR: \$30.486.027,00

CODIGO			DESCRIPCION	MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
3			GASTOS	30.486.027,00
31			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	30.486.027,00
311			SERVICIOS PERSONALES	30.486.027,00
311	01		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	30.486.027,00
311	01	06	Auxilio de Transporte	1.064.064,00
311	01	07	Subsidio de Alimentación	11.262.136,00
311	02	21	Vacaciones en Dinero	18.159.827,00

ARTÍCULO 2. Remítanse copias de la presente resolución a la Secretaría de Hacienda Distrital y demás instancias competentes.

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE **18 ENE 2018**

Dada en Bogotá, D.C., a los _____ días del mes de _____ de 2018


María Claudia Lopez Sorzano

Proyectó: Jaime Sánchez 
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán/Didier Ricardo Orduz M.
Aprobó: Martha Lucía Cardona Visbal 

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**